



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2017  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JUAN DE HERERA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2017 ascendió al monto de RD\$19,415,669.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos c y d, de la Ley 176-07, que establece al menos el 40% en Gastos de Capital e inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, mientras que en la ejecución del gasto presentan 33% y 3% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Anual	3 %	4 Ingreso acumulado al 2do. trimestre	5 %	6 Devengado al 2do. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5- 7
Gastos de Personal	5,037,253.00	26	2,067,928.25	24	2,044,131.40	24	23,796.85	0
Servicios municipales Diversos	6,036,249.00	31	2,594,600.94	30	2,358,642.85	28	235,958.09	2
Gastos de Capital	7,557,008.00	39	3,545,971.47	42	2,821,724.85	33	724,246.62	9
Programas Educativos, de Salud y Género	785,159.00	4	328,526.19	4	246,930.05	3	81,596.14	1
<b>Total →</b>	<b>19,415,669.00</b>	<b>100</b>	<b>8,537,026.84</b>	<b>100</b>	<b>7,471,429.15</b>	<b>88</b>	<b>1,065,597.69</b>	<b>12</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 2do.trimestre.